Barranquilla, Octubre de 2021

Doctora
MARIA MONICA HERNANDEZ
Secretaria General del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soportes presentada por el señor **LUIS CARLOS BOLAÑO CANTILLO,** para la "**LA CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS ENCAMINADAS A LA RECUPERACIÓN, PROTECIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL ORDENAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO EN LA CIENAGA DE MALLORQUIN.**".

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Publico y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor **LUIS CARLOS BOLAÑO CANTILLO,** identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. **1.129.575.192**, por valor de **$5.278.500 M/L** (No es responsable de IVA)

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el señor **LUIS CARLOS BOLAÑO CANTILLO,** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

ÁNGELO CIANCI DÍAZ
SECRETARIO DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO